

ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO CLUB DE DEPORTES SANTIAGO WANDERERS

En Valparaíso, a 13 días del mes de junio del año dos mil veintitrés y siendo las 19:30 horas se lleva a efecto la reunión de Directorio de la Corporación Club de Deportes Santiago Wanderers de manera telemática.

Asisten Angélica Escudero Pedraza, Sebastián Bazán Jofré, Rodrigo Cárdenas Espinoza, Eric Almonte Duque, Gabriel Carvajal Soto, Francisca Burgos Cavada y Felipe Badillo Astudillo.

La tabla de la reunión es la siguiente:

- Proyectos Rama de Fútbol Amateur
- Proyectos Rama de Básquetbol

Angélica Escudero informa que se recepcionó formulario de categoría senior con correcciones a observaciones realizadas, de acuerdo a lo conversado en la reunión anterior en donde se citó a Claudio Arteché y Carlos Cerda. También indica que de manera definitiva el proyecto de la categoría adulta no cumplió con los plazos, por ende, cumpliendo con compromisos deportivos, corresponde cese actividades. El directorio ratifica.

El directorio, sin participación de Francisca Burgos y Rodrigo Cardenas, directores que participan en la rama de fútbol amateur vigente a la fecha, observa el proyecto de rama de fútbol amateur de escuela y femenina. Angélica Escudero plantea que se deben aumentar los ingresos en cuanto presupuestariamente, se debe avanzar hacia el autofinanciamiento. Si bien el proyecto cuenta con línea formativa y participación de mujeres, ejes fundamentales para el directorio, debe fortalecer su ámbito financiero, por lo que se debe mejorar el formulario de financiamiento. El resto del directorio aprueba lo comentado por Angélica Escudero. Gabriel Carvajal recuerda que existe una matriz de valoración de los proyectos deportivos, aprobada por el directorio meses atrás. Se adjunta en anexo nuevamente. También indica que el plazo para resolver las observaciones debe considerar el límite de resolución de directorio correspondiente al domingo 2 de julio.

El directorio, sin participación de Francisca Burgos y Rodrigo Cardenas, directores que participan en la rama de fútbol amateur vigente a la fecha, consideran que el proyecto de rama de fútbol amateur que considera las categorías femenina y escuela de fútbol cumplen de mejor manera lo referido a los requerimientos de funcionamiento y relevancia institucional, solo debiendo corregir lo indicado en el formulario de financiamiento. Se instará a las categorías adulta y senior a integrarse posteriormente al proyecto, en cuanto sea aprobado de acuerdo a corrección solicitada. Se acuerda permitir cumplimiento de compromisos deportivos de categoría senior y adulta.

Gabriel Carvajal y Angélica Escudero comentan que al hacer revisión del proyecto de la rama de básquetbol, se evidencia poca claridad y garantías a nivel del formulario del plan de financiamiento, en cuanto no se especifica quienes son auspiciadores, regularidad de actividades de generación de recursos, además del aumento exponencial de entrenamientos con solicitud de financiamiento hacia el club.

El directorio comenta que dicha situación se viene generando desde hace meses y hace referencia a remuneración al entrenador y coordinador Julio Soza. Se aprueba realizar reunión con la directiva de la rama de básquetbol para solicitar mayor precisión y claridad del proyecto.

Siendo las 21:00 hrs se da por finalizada la reunión de directorio.

La próxima reunión de directorio se realizará el miércoles 28 de junio a las 19:00 hrs.

Categorización	Nivel	Subnivel	Definición	Valoración Institucional	Trascendencia
Competición	Profesional	Federada / Institucionalizada	Competencia que es regulada por una organización profesional/semiprofesional y que controla las reglas de ese deporte en particular. Generalmente tiene un calendario de actividades anual/semestral definido y puede constar de más de una categoría. Además, es dicha organización/federación la que entrega el marco normativo y define sus participantes. Generalmente entrega premios de carácter económico o de ránking, que suele ser significativo.	Alta	Prioridad 1
		Regular no federada	Competencia no federada que se juega de forma regular. Generalmente creada para dar actividad constante a clubes-equipos del deporte en particular. Son dichos organizadores, quienes crean el marco normativo y definen sus participantes. Dicha competencia entrega premios de carácter económico o de ránking en caso de que el deporte lo amerite. <i>Como club, consideramos competencia regular a aquella que se extiende por más de 3 meses.</i>	Media	Prioridad 2
		Itinerante	Competencia sin continuidad y que el club entiende como aquella que se extiende entre una semana y un mes. Normalmente son competencias de pocos equipos	Media	Prioridad 3

			participantes, pero que conllevan ganancias de carácter económico o de ránking en caso de que el deporte lo amerite.		
	Amateur	Regular	Competencia no federada que se juega de forma regular. Podría entregar premios económicos (generalmente menores) o en implementación deportiva/equipamiento y tiene una organización de base que le entrega continuidad, tal como una asociación o liga. <i>Como club, consideramos competencia regular a aquella que se extiende por más de 3 meses.</i>	Media	Prioridad 3
		Itinerante	Competencia sin continuidad y que tiene una condición más recreativa. Puede tener premios económicos (generalmente menores) o de implementación deportiva/equipamiento. Los organizadores suelen ser personas naturales o relacionadas a clubes. <i>Su duración está entre una semana y un mes.</i>	Baja	Prioridad 3
Formación	Infantil - Juvenil	Masculino - Femenino - Mixto	Independiente de los integrantes que componen este nivel de actividad, nos referimos a las categorías que tienen por objetivo nutrir a las divisiones adultas para las competencias de las ramas respectivas.	Alta	Prioridad 1
Recreación	Toda categoría	Regular y/o itinerante	Actividad que tiene por objetivo promover el esparcimiento con base en un deporte. Si bien, puede existir competencia de por medio, no se valorará o medirá el crecimiento de la rama/escuela, en base a los resultados de las mismas.	Baja	Prioridad 3

Valoración del club: Indicador que refleja el reconocimiento que la institución le entrega a dicha categoría, según el proyecto deportivo del club.

Trascendencia: Indicador que refleja la priorización que le entrega el club a dicha actividad, en términos de apoyo económico u otros.